

Tulcán, 21 de Septiembre del 2019

### INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de:

#### **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL APOLOSEVEN S.A.**

En mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE APOLOSEVEN S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018 y el correspondiente Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Ha sido un año de movimientos económicos considerables que necesitaron el manejo de un sistema contable, de manera ordenada se maneja el archivo de los documentos físicos como comprobantes de ingreso y egreso, que permiten una revisión fácil y clara del cobro y pago de transporte.

La custodia y conservación de los bienes y valores de la empresa son adecuados, así mismo considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con lo que requieren los organismos de control competentes a nuestra actividad económica. Sin embargo el llamado de atención en vista de que no se manejó durante este año las cuentas bancarias de la compañía, por el problema suscitado en diciembre 2017 con el cierre de la cuenta corriente en Banco del Austro. Solicito enfáticamente se de solución a este inconveniente a fin de mejorar el manejo económico de la compañía, únicamente se ha manejado las cuentas de ahorro que retrasa el manejo de despachos en los vehículos de transporte.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE APOLOSEVEN S.A., al 31 de Diciembre de 2018 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Queda a potestad de cada uno de ustedes señores accionistas para la respectiva aprobación de los estados financieros que se dará lectura por parte del contador de APOLOSEVEN S.A.



Srta. Jenny Almeida  
C.I. 0401707484